

ANUNCIO MINISTRO DE EDUCACION

En próximos días se publicará nuevo reglamento de las Apafa

► En los próximos quince días el Ministerio de Educación emitirá el reglamento para normar el funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia (Apafa), con lo cual se busca mejorar "la marcha de los centros educativos", manifestó ayer el titular del sector, Domingo Palermo Cabrejos.

El ministro dijo que el referido documento se encuentra bastante avanzado y el objetivo de su elaboración es reformar los órganos de gobierno de las Apafa, para evitar "la toma de los colegios que se ha tornado en una mala costumbre", pues -refirió- se piensa que todos los problemas en los centros educativos se resuelven de esa manera, y no debe ser así.

"Lo cierto es que ese tipo de acciones (toma de planteles) nunca son una solución, ya que lo único que se hace es perjudicar a los alumnos, y eso nos preocupa", expresó.

Asimismo, precisó, se perfila el nuevo reglamento de las Apafa, debido a que se trata de un documento que reviste gran importancia.

De otro lado, el titular de Educación declaró que los docentes destacados a las áreas rurales del país deben recibir un "incentivo económico", a fin de que puedan realizar una destacada labor.

"Los maestros que están en las zonas urbanas y urbano-marginales tienen ciertas ventajas en comparación con los docentes destacados a las áreas rurales del país, donde muchas de esas jurisdicciones no cuentan con energía eléctrica", anotó.

Medida acertada

De otro lado, Domingo Palermo calificó de acertada la medida referida al cese de las comisiones reorganizadoras de las universidades públicas y sostuvo, a título personal, que espera que esto se



El ministro Domingo Palermo afirmó que el reglamento se encuentra bastante avanzado y el objetivo de su elaboración es reformar los órganos de gobierno de las Apafa.

efectúe cuando esos grupos de trabajo hayan logrado los objetivos para los cuales fueron creados.

En cuanto al monto económico que su sector invertirá para el proceso de reconstrucción de los colegios afectados por el Fenómeno de El Niño, el ministro Palermo manifestó que se estudia la cifra, ya que muchas aulas que resultaron dañadas podrían ser reconstruidas en forma definitiva, y ya no provisionalmente como se había pensado en un primer momento, explicó.

De acuerdo con los análisis realizados, declaró, existen cerca de cinco mil aulas que tienen que ser sustituidas por salas nuevas.

Sobre las pintas que habían aparecido en algunos centros superiores de estudios tras el retiro de los miembros del Ejército que brindaban medidas de segu-

ridad, sostuvo que no se debe "dar la mayor importancia del caso" a esta clase de acciones.

Sin embargo, solicitó que las autoridades no se descuidaran, y pidió a los alumnos, padres de familia y profesores permanecer atentos ante esta clase de hechos, ya que ellos tienen "que cuidar la universidad como su propia casa", y dijo que las Fuerzas Armadas no deben retornar a los centros de estudios.

El titular de Educación formuló estas declaraciones luego de participar en la ceremonia de presentación y entrega de la obra reeditada de Juan Pablo Viscardo y Guzmán, prócer de la independencia nacional, la cual se realizó en el hemisiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso. Los textos serán distribuidos en forma gratuita en mil centros educativos del país.